



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

9368 APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN CREDITO Nº. 35/2023 (SUPLEMENTO DE CRÉDITO)

EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de octubre de 2023, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 35/2023, lo que se expone al público, según lo dispuesto en los artículos 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por un plazo de quince días hábiles a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En resumen, la Modificación de Créditos es la siguiente:

CAPÍTULO	DISMINUCIONES	IMPORTE
Cap. 6	INVERSIONES REALES	20.090,00 €
	Total	20.090,00 €

CAPÍTULO	AUMENTOS	IMPORTE
Cap. 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.090,00 €
	Total	20.090,00 €

En Aspe, el día y hora de mi firma electrónica
Alcalde - Presidente

Fdo: Antonio Puerto García